

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2013- 0789

SALTA, 19 JUN 2013

Expediente N° 10.404/11

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 1, 5, 9, 19 a 24, 27, 28, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 54 y 65, por la suma de Pesos Treinta y siete mil ochocientos sesenta y cinco (\$ 37.865,00).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente N° 10.087/11 - Apoyo a la Autoevaluación de la Acreditación de Geología.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Archívese en la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad.

~~Hilda Rosa Mercado~~  
Directora Gral. ~~Administ. Económica~~  
Facultad de ~~Ciencias Naturales~~

M.Sc. Lic. ~~Adriana E. Ortín Vujovich~~  
Decana  
Facultad de ~~Ciencias Naturales~~